



ACTA nº 3 (CURSO 2005/2006) DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2005 DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ASISTENTES:

Director:

Castresana Ruiz-Carrillo, José Ignacio

Secretario:

Zorzano Santamaría, Pedro José

Subdirector de Escuela:

Zorzano Martínez, Antonio

Profesores:

Eguizábal Ascacibar, José Javier
Fernández Jiménez, Luis Alfredo
Juárez Castelló, Manuel Celso
Martínez García, M^a. Ángeles
Martínez Santolaya, José Javier
Pérez Pascual, José M^a.
Vicuña Martínez, Javier

PAS:

Loinaz Iraola, M^a Iciar

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Profesores:

Albazar Buisán, Teresa
Lara Santillán, Pedro M^a.

PAS:

Cabrerizo Cristóbal, Adoración

En Logroño, a las 12:02 horas del jueves día 15 de diciembre de 2005, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Edificio Politécnico, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

El Orden del día a tratar es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de las Sesiones Ordinarias y Extraordinaria anteriores.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de las Necesidades de Aulas, Laboratorios y Talleres provisionales durante el periodo de Obras de Reforma del Edificio Politécnico.
4. Aprobación, si procede, de la acogida por parte de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Propuesta de Programa de Posgrado "Master en Dirección de Proyectos (Euro MPM[®])", Master Íteruniversitario e Internacional de la Universidad de La Rioja propuesto a iniciativa del Departamento de Ingeniería Mecánica.
5. Ruegos y Preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de las Sesiones Ordinarias y Extraordinaria anteriores.

Se leen el Acta de la Reunión ordinaria de la Junta de Escuela del 12 de julio de 2005, la de la Reunión extraordinaria del 20 de octubre de 2005 y la de la Reunión ordinaria del 28 de octubre de 2005, y se aprueban por asentimiento de los miembros presentes de la Junta.

2. Informe del Director.

* El Director informa del estado de ejecución del Presupuesto de la Escuela en este año que termina. A lo largo de las Reuniones de la Junta del año 2005 no se han hecho muchas referencias al mismo ni se ha solicitado el parecer de la Junta debido a que la Dirección de la Escuela no ha tomado decisiones de gasto importantes, se han ido realizando los gastos corrientes, de mantenimiento, etc., hasta completar los 12.000€ que se han recibido para este año 2005. A petición de Gerencia, se ha realizado una estimación del presupuesto anual necesario para sufragar no sólo los gastos corrientes y de mantenimiento, sino también las previsiones de gasto de las actividades que desea promover la Escuela para adaptarnos al Espacio Europeo de Educación Superior: se necesitaría un mínimo anual de unos 85.000€, más de siete veces la cantidad que nos conceden anualmente.

* El Director informa también de que el Servicio de Comunicación de la Universidad está realizando estos días en nuestras instalaciones, un vídeo promocional de la Escuela que podrá ser aprovechado en las Actividades de Captación de nuevos alumnos para la Escuela. A este respecto, el Director quiere felicitar a la Escuela y en especial, transmitir las felicitaciones del citado Servicio de Comunicación a los participantes de este curso pasado en las Actividades de Captación por el estupendo resultado obtenido: de entre todas las Facultades y Escuela de la Universidad de La Rioja



somos los únicos que en el presente curso hemos aumentado (un 17,83% con respecto al curso pasado) el número de alumnos de nuevo ingreso (20 nuevos alumnos en ITI Electricidad, 35 en ITI Electrónica, 58 en ITI Mecánica y 39 en Ingeniería Industrial, que representan con respecto a los alumnos de nuevo ingreso del curso pasado unos porcentajes de +42,86%, +52,17%, +23,40% y –13,33%, respectivamente).

* Se informa también de las reuniones que han mantenido los representantes de nuestra Escuela en los foros donde se discute el futuro de las Titulaciones que impartimos:

- En la Conferencia de Directores de Escuelas Superiores de Ingenieros Industriales nuestro Director ha estado presente y nos comunica el desarrollo del Libro Blanco de los Títulos de Grado, todavía inconcluso. Hay en estudio dos posibles vías de grado y máster, una que proporciona un Título de grado en Ingeniería con competencias profesionales en tres años, más un año más para la realización del Proyecto Fin de Carrera y créditos para Prácticas en Empresa, mientras que la otra vía proporciona un Título de grado en Ingeniería con competencias profesionales en tres años más dos años de máster de modo que se acaba en cinco años con Título de Máster en Ingeniería Industrial, también con competencias profesionales. El Director de la Conferencia, D. Carlos Vera Álvarez, falleció en Madrid de un infarto el pasado día 21 de noviembre. D. Jesús Félez Mindán ocupa en la actualidad el puesto de Director en funciones. Este suceso ha frenado el impulso de los trabajos de la Conferencia que estaba dirigiendo D. Carlos Vera, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.
- En la Conferencia de Directores de Escuelas Técnicas, nuestros representantes (el Subdirector de Escuela y D. Manuel Juárez) nos informan de que los trabajos de las comisiones de estudio están ralentizados, en realidad, como los propios trabajos de la misma Administración, que viene retrasando la aparición del Catálogo de Títulos hasta este mes de diciembre o hasta el próximo enero. En la actualidad se está discutiendo en la Conferencia de Directores de Escuelas Técnicas el destino de los profesores adscritos a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Escuela Técnica, que las nuevas normativas abocan a la extinción.

Como resumen, la Escuela está presente en los foros comprometidos con el desarrollo futuro de las Titulaciones que imparte.

* El Director informa de los trabajos realizados por los Coordinadores de Titulaciones con respecto a la creación de una base de datos de programas de las asignaturas impartidas por la Escuela. El trabajo con las fichas de esa base de datos, junto con el programa informático asociado, requerirá para su implantación de la previa realización de unos cursos de formación (cursos previstos para febrero-marzo de 2006).

Las fichas de asignaturas están diseñadas como de doble entrada: una por parte del profesor o profesores responsables de la asignatura, donde se pueden indicar programas, actividades, calendarios, modos de evaluación, etc.; la otra entrada será el acceso del alumno delegado de la asignatura que, a modo de realimentación de la tarea docente, podrá indicar el desarrollo de la asignatura en un cuatrimestre concreto.

En algunas universidades donde este mecanismo ya ha sido implantado han aparecido problemas que están llegando a tribunales de justicia (Universidad de Cantabria), por eso debe ser tratado con exquisito cuidado. Conviene reforzar la explicación de que se trata de implantar una herramienta de coordinación de las asignaturas de la Escuela y de medición de la carga docente de los alumnos, y no de un mecanismo fiscalizador del profesorado. En la primera etapa de la implantación de estas fichas, se trabajará en las tareas de los profesores para, más tarde, ir definiendo la entrada de los delegados de los alumnos al sistema.

* El Director informa de que ha sido nombrado miembro nato de la Comisión de Máster y Posgrado de la Universidad de La Rioja, que arranca con la "Normativa de Estudios Oficiales de Posgrado", aprobada el 30 de noviembre pasado por la Comisión de Gobierno de la Universidad. El horizonte temporal que está previsto para la implantación de cursos oficiales de Posgrado en esta Universidad se extiende de aquí a dos años. Por eso, el Director felicita a los responsables de la Propuesta de Programa de Posgrado presentado por el Departamento de Ingeniería Mecánica de nuestra Escuela, por la profundidad del trabajo realizado y por la diligencia y rapidez en la puesta en marcha del curso de Posgrado, uno de cuyos primeros hitos se tratará en el punto 4 del orden del día de nuestra reunión de Junta de Escuela.



3. Aprobación, si procede, de las Necesidades de Aulas, Laboratorios y Talleres provisionales durante el periodo de Obras de Reforma del Edificio Politécnico.

El Subdirector de Escuela comenta las necesidades de aulas, servicios administrativos, de gestión y de apoyo a la docencia. El documento presentado con las necesidades de laboratorios presenta el problema de que sólo quedan tres espacios disponibles para los mismos en la Escuela de Comercio. Se podrían utilizar como laboratorios docentes las aulas de informática de la planta baja del Edificio Departamental, los antiguos laboratorios de ITA, etc..., hasta completar las necesidades informadas.

La Junta aprueba por asentimiento el informe de necesidades presentado.

A instancias de varios miembros de la Junta, se ha apuntado la conveniencia de que la Escuela esté representada, en la Mesa de Contratación de las obras de Reforma Integral del Edificio Politécnico, por alguna persona con conocimientos de los procesos de construcción. El profesor *D. José María Pérez Pascual*, miembro electo de la Junta de Escuela, se ofrece voluntario para dicha tarea y su ofrecimiento es aceptado por la Junta al estimar que sus conocimientos y experiencia le hacen ser la persona adecuada para esta tarea.

4. Aprobación, si procede, de la acogida por parte de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Propuesta de Programa de Posgrado “Master en Dirección de Proyectos (Euro MPM®)”, Master Interuniversitario e Internacional de la Universidad de La Rioja propuesto a iniciativa del Departamento de Ingeniería Mecánica.

El Director informa de la presentación, para su acogida en la Escuela, de la Propuesta de Programa de Posgrado “Master en Dirección de Proyectos (Euro MPM®)”, Master Interuniversitario e Internacional de la Universidad de La Rioja propuesto a iniciativa del Departamento de Ingeniería Mecánica, indicando que es la Universidad la que puede aprobar o no los Programas de Posgrado, mientras que las Facultades y Escuela acogen en su seno, o no, los citados Programas.

D. Manuel Juárez, miembro electo de la Junta y Director del Departamento de Ingeniería Mecánica, informa a los presentes de los antecedentes del caso, al haber pasado antes la propuesta por su Departamento, donde viene a sustituir a los cursos del Doctorado en Ingeniería de Proyectos. Se produce un debate entre los miembros de la Junta, abundando sobre todo en la influencia que pueda tener el Programa que se presenta en los Programas Oficiales de Posgrado y Máster que pueda promover la Escuela en el desarrollo de las Titulaciones que imparta en el futuro.

La Junta de Escuela acuerda, por asentimiento, la acogida de la Propuesta de Programa de Posgrado “Master en Dirección de Proyectos (Euro MPM®)”, Master Interuniversitario e Internacional de la Universidad de La Rioja propuesto a iniciativa del Departamento de Ingeniería Mecánica.

5. Ruegos y Preguntas.

No se produce ruego o pregunta alguno que deba ser reflejado en acta.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 13:05 horas.

Logroño, a 15 de diciembre de 2005

Director,

Secretario de la Escuela,

Fdo.: José Ignacio Castresana Ruiz–Carrillo

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría